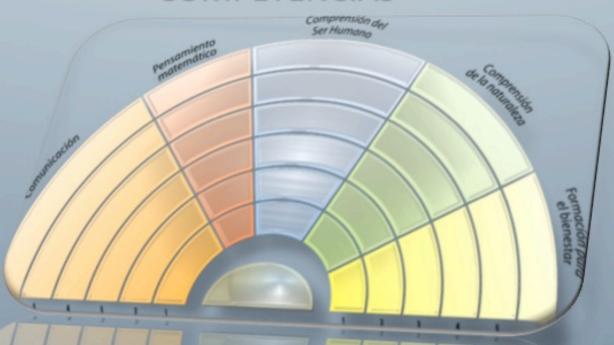


SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

BACHILLERATO GENERAL POR COMPETENCIAS



TRAYECTORIA DE APRENDIZAJE
ESPECIALIZANTE (TAE) DE:
FUNDAMENTOS DEL DISEÑO DE MODA

PROGRAMA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE DE:
TALLER DE TEXTILES Y TEXTURAS





BACHILLERATO GENERAL POR COMPETENCIAS

Nombre de la TAE: Fundamentos del diseño de moda.

PROGRAMA DE CURSO

I.- Identificación del curso

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:	Taller de textiles y texturas.			
Ciclo Cuarto		Fecha de elabo	oración zo de 2011	
Clave	Horas de teoría	Horas de	Total de horas	Valor de
Clave	noras de teoria	práctica	Total de Horas	créditos
	12	45	57	5
		1		
Tipo de curso	Curso/taller			
Conocimientos previos				
Área de formación	Especial	izante]	

II.- Presentación

En el presente programa se integran los elementos de los acuerdos secretariales números 444 y 486 que conforman el Sistema Nacional del Bachillerato (SNB) con el propósito de establecer la correspondencia entre el Bachillerato General por Competencias y el Marco Curricular Común (MCC).

En el Bachillerato General por Competencias de la Universidad de Guadalajara, la unidad de aprendizaje se ubica en el eje curricular de Comprensión del Ser Humano y Ciudadanía.

La unidad de aprendizaje de "Taller de textiles y texturas", se plantea como curso-taller del cual, el programa consta de tres módulos: Textiles, Taller de acabados artísticos y Texturas a partir de las técnica de coloración

El arte del diseño y la moda esta estrechamente vinculado a la industria textil sin cuya producción, la moda no tendría razón de existir. En cuestión de moda se aprecia en ocasiones, las telas más originales que aquéllas consideradas como bonitas.

El alumno durante el desarrollo del curso, comprenderá la importancia del textil para el ser humano, ya que dicha industria satisface una de las necesidades vitales del hombre como es el vestir, que sirve en importancia a la alimentación y a la vivienda. También aprenderá a hacer diferentes acabados artísticos sobre los textiles los que ayudarán a dar originalidad a las prendas, así como a representar las texturas de las telas que existen en el mercado.

III Competencia genérica	Comprensión del ser humano y ciudadanía





IV.- Objetivo general

Al término de la unidad de aprendizaje el alumno será capaz de identificar los tipos de telas y aplicar las técnicas artísticas necesarias para la representación gráfica de las texturas.

V.- Competencias específicas

Identifica los textiles de acuerdo las características y clasificación para el alumno conozca su manejo y tratamiento.

Aplica técnicas artísticas sobre las telas para adecuarlas a sus necesidades creativas.

Ilustras las texturas a partir de técnicas de coloreado para aplicarlas en el figurín de moda.

VI.- Atributos de la competencia

Conocimientos (saberes teóricos y procedimentales).

Conceptos teóricos, prácticos y técnicos de los textiles y tejidos.

Técnicas de acabados artísticos.

Técnicas mixtas de coloreado.

Habilidades (saberes prácticos).

Manejo del color.

Aplicación de técnicas y herramientas para crear acabados artísticos en textiles.

Reproducción gráfica de texturas físicas.

Actitudes (Disposición).

Compromiso con las actividades personales y grupales.

Originalidad en sus trabajos

Disposición para el trabajo colaborativo

Puntualidad

Valores (Saberes formativos).

Constancia.

Humildad.

Responsabilidad.

Honradez.

Solidaridad.

Respeto.

VII.- Desglose de módulos

Módulo I: Textiles.

- 1. Tipos de telas y tejidos.
- 2. Origen y características de las telas.
- 3. Comportamiento de las telas ante el agua, cloro y fuego.
- 4. Usos y cuidados.

Módulo II: Taller de acabados artísticos.

- 1. Circulo cromático.
- 2. Tie_dye.



SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DIRECCIÓN GENERAL DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PROPEDÉUTICA



- 3. Batic.
- 4. Serigrafía.
- 5. Estampado manual.
- 6. Decoloración de telas.

Módulo III: Texturas a partir de las técnica de coloración.

- 1. Tweed.
- 2. Lana.
- 3. Franela.
- 4. Mezclilla.
- 5. Pieles.
- 6. Pana.
- 7. Lunares.
- 8. Rayas.
- 9. Tejido de punto.

VIII.- Metodología de trabajo

El papel formativo de la Unidad de Aprendizaje se centra en que los alumnos realizan prácticas, investigación y ejercicios con color, de forma individual y en equipo de manera colaborativa –cooperativa para desarrollar tareas que le permitan ejercer su autonomía y autogestión, utilicen su imaginación, creatividad, disfruten y comprendan las manifestaciones del arte para así, evaluar y aplicar la información mediante estrategias de búsqueda, organización y procesamiento de la misma.

Lo anterior tiene como objeto que los estudiantes adquieran las herramientas que les permita desarrollar proyectos innovadores en los que considere su autoconocimiento, autoestima, pensamiento ético y respeto a la diversidad tomando en cuenta las dimensiones que intervienen en la conformación de su personalidad e identidad.

Durante el ciclo escolar el alumno compila un portafolio con textiles y trabajos prácticos de distintas técnicas de representación de texturas, para al final entregarlo como parte de la evaluación sumaria. Fomentando el desarrollo de la ciudadanía, pensamiento creativo, sensibilidad estética y gestión de la información.

Por otro lado el profesor utilizará diversos materiales didácticos, los cuales pueden ser impresos o digitales, audiovisuales y multimedia. Sus principales funciones son: a) Motivar al estudiante para el aprendizaje, b) Introducirlo a los temas (organizador previo), c) Ordenar y sintetizar la información, d) Llamar la atención del estudiante sobre un concepto, e) Reforzar los conocimientos; y los diseñara tomando en cuenta las características de sus estudiantes.

Para acreditar la unidad de aprendizaje, se tomará en cuenta la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa; y se llevará a cabo de manera continua. Tanto el profesor como el alumno, darán cuenta del logro de las competencias a través de la valoración de los productos solicitados los cuales están determinados por criterios y rúbricas.

IX. Procesos Académicos Internos

El trabajo interdisciplinario, se lleva a cabo a través de las reuniones de las academias y departamentos con la realización de cuando menos tres sesiones: al inicio del ciclo, durante y al final de del ciclo; sus funciones se orientan a la planeación, realización o seguimiento y evaluación de actividades, relativas a:

- Los programas de estudio de las unidades de aprendizaje que le son propias.
- Los criterios de desempeño de las competencias específicas y los niveles de logro.



SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DIRECCIÓN GENERAL DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PROPEDÉUTICA



- Las estrategias pedagógicas, los materiales didácticos y los materiales de apoyo.
- Los momentos, medios e instrumentos para la evaluación del aprendizaje.
- Las acciones para mejorar el aprovechamiento académico, la eficiencia terminal, y la formación integral del estudiante, a través de la tutoría grupal.
- Los requerimientos para la actualización docente.
- La divulgación de los resultados y productos de su trabajo.

X.- Perfil académico del docente y su función

X Perfil académico del docente y su función				
Perfil docente BGC ¹	Perfil docente MCC ²			
I. Competencias técnico pedagógicas Se relacionan con su quehacer docente, abarcan varios procesos: planeación didáctica,	Las competencias y sus principales atributos que han de definir el Perfil del Docente del SNB, son las que se establecen a continuación:			
diseño y evaluación de estrategias y actividades de aprendizaje, gestión de la información, uso	1. Organiza su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional.			
de tecnologías de la información y la comunicación, orientados al desarrollo de competencias.	2. Domina y estructura los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.			
Competencias: • Planifica procesos de enseñanza y de	3. Planifica los procesos de enseñanza y de aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos disciplinares, curriculares y sociales amplios.			
aprendizaje para desarrollar competencias en los campos disciplinares de este nivel de estudios.	4. Lleva a la práctica procesos de enseñanza y de aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora a su contexto institucional.			
• Diseña estrategias de aprendizaje y evaluación, orientadas al desarrollo de competencias con enfoque constructivistacognoscitivista.	5. Evalúa los procesos de enseñanza y de aprendizaje con un enfoque formativo.6. Construye ambientes para el aprendizaje autónomo y			
Desarrolla criterios e indicadores de	colaborativo.			
evaluación para competencias, por campo disciplinar.	7. Contribuye a la generación de un ambiente que facilite el desarrollo sano e integral de los estudiantes.			
Gestiona información para actualizar los recursos informativos de sus UA y, con ello, enriquecer el desarrollo de las actividades, para lograr aprendizajes significativos y actualizados.	8. Participa en los proyectos de mejora continua de su escuela y apoya la gestión institucional.			
• Utiliza las TIC para diversificar y fortalecer las estrategias de aprendizaje por competencias.				
Desarrolla estrategias de comunicación, para propiciar el trabajo colaborativo en los procesos de aprendizaje.				

¹ Sistema de Educación Media Superior. (2008). *Bachillerato General por Competencias del SEMS de la U. de G. Documento base*, págs. 99-100.

5

² Secretaria de Educación Pública. (2008). ACUERDO número 447 por el que se establecen las competencias docentes para quienes impartan educación. *Diario oficial*, Cap. II págs. 2-4.



SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DIRECCIÓN GENERAL DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PROPEDÉUTICA



El docente que trabaja en educación media superior, además de las competencias antes señaladas, debe caracterizarse por su sentido de responsabilidad, ética y respeto hacia los adolescentes. Conoce la etapa de desarrollo del bachiller, y aplica las estrategias idóneas para fortalecer sus aprendizajes e integración.

II. Experiencia en un campo disciplinar afín a la unidad de aprendizaje:

Taller de textiles y texturas.

- 1. Experiencia académica: en la implementación de estrategias de evaluación que propicien el desarrollo de las competencias necesarias para la comprensión de vestido, figura humana, del color.
- 2. Formación profesional: en disciplinas afines a la unidad de aprendizaje, preferentemente: Diseño y Artes.

Función del docente

En este modelo, los actores se piensan como sujetos de aprendizaje; se confiere un papel activo a los docentes y a los alumnos, no sólo respecto de su participación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, sino también en la elaboración de contenidos, objetivos y estilos de aprendizaje. Por tal motivo, la actividad docente debe tender hacia una integración transdisciplinar en la que los conceptos, referencias teóricas, procedimientos, estrategias didácticas, materiales y demás aspectos que intervienen en el proceso, se organizan en función de unidades más inclusivas, con estructuras conceptuales y metodológicas compartidas por varias disciplinas.

Su función docente se sintetiza de la siguiente manera: el estudiante es el principal actor; ello implica un cambio de roles, el docente es un facilitador del aprendizaje, sistematiza su práctica y la expone, lo que provoca que los estudiantes asuman un papel más activo y se responsabilicen de su proceso de aprendizaje³.

XI.- Evaluación del aprendizaje

a) Evaluación diagnóstica

Tiene como propósitos evaluar saberes previos y con la posibilidad acreditar las competencias específicas de la unidad de aprendizaje.

b) Evaluación formativa

Se realiza durante todo el proceso de Instrumentos

Instrumentos

Examen o prueba objetiva, cuestionarios, test, lluvia de ideas, simulaciones, demostración práctica y organizadores gráficos entre otras

Instrumentos

Examen o prueba objetiva, cuestionarios, test, lluvia de ideas, simulaciones, demostración práctica y organizadores gráficos entre otras

_

³ Sistema de Educación Media Superior. (2008). *Bachillerato General por Competencias del SEMS de la U. de G. Documento base*, págs. 78-79.



SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DIRECCIÓN GENERAL DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PROPEDÉUTICA



aprendizaje y posibilita que el docente diseñe estrategias didácticas pertinentes que apoyar al estudiante en su proceso de evaluación.

de prácticas, elaboración de un círculo cromático, 5 prendas con acabados artísticos, 2 ejercicios ilustrados de cada una de las texturas, 1 diseño con aplicación de texturas)

Se presenta a través de evidencias que deben cumplir con ciertos criterios, los cuales pueden	1 diseño con aplicación de texturas) Examen
ser indicados los niveles de logros a través de rúbricas, listas de cotejo, de observación, entre otras.	Examen
Productos de aprendizaje por módulo	Criterios de evaluación
Módulo I: > Álbum de telas > Reporte de prácticas	 Álbum. Compila la mayoría de las telas de uso común. La información es correcta (origen, características, usos y cuidados). Entrega en tiempo y forma. Limpieza y orden en el trabajo.
	 Reporte 1. Especificación de la causa de la reacción de los textiles ante el agua, cloro y fuego 2. Entrega en tiempo y forma 3. Limpieza y orden
Módulo II ➤ Elaboración de un círculo cromático ➤ 5 prendas con acabados artísticos	Círculo cromático 1. Obtiene los colores que necesita a partir de la mezcla de los primarios. 2. Entrega en tiempo y forma. 3. Limpieza en el trabajo. Prendas 1. Correcta aplicación de las técnicas artísticas. 2. Entrega en tiempo y forma. 3. Calidad en el trabajo.
 Módulo III → 2 ejercicios ilustrados de cada una de las texturas. → 1 diseño con aplicación de texturas. 	Ejercicios 1. Correcta reproducción del textil. 2. Entrega en tiempo y forma. 3. Limpieza en el trabajo. Diseño 1. Correcta reproducción del textil. 2. Entrega en tiempo y forma. 3. Limpieza en el trabajo.



SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DIRECCIÓN GENERAL DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PROPEDÉUTICA



4. Creatividad.

c) Evaluación sumaria

Portafolio (Álbum de telas, reporte de prácticas, elaboración de un círculo cromático, 5 prendas con acabados artísticos, 2 ejercicios ilustrados de cada una de las texturas, 1 diseño con

aplicación de texturas) 75 % Examen 15 % Autoevaluación y coevaluación 10%

XII.- Acreditación

Las requeridas por la normatividad "REGLAMENTO GENERAL DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA":

Artículo 5. "El resultado final de las evaluaciones será expresado conforme a la escala de calificaciones centesimal de 0 a 100, en números enteros, considerando como mínima aprobatoria la calificación de 60."

Artículo 20. "Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación

en el periodo ordinario, establecido en el calendario escolar aprobado por el H. Consejo General Universitario, se requiere:

- I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y
- II. Tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades registradas durante el curso."

Artículo 27. "Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, se requiere:

- I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente.
- II. Haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente.
- III. Tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades registradas durante el curso."

XIII.- Ámbito de aplicación de la competencia

Ciudadanía, gestión de la información, pensamiento creativo, sensibilidad estética.

XIV.- Bibliografía

A) Básica para el alumno

- Udale J. (2008). "Diseño textil Tejidos y técnicas". Barcelona: Gustavo Gili.
- Takamura Z. (2007). "Diseño de moda, conceptos básicos y aplicaciones prácticas de ilustración de moda". Barcelona. Promopress.

B) Complementaria

- EdymMultimedia (2007) tecnología de la confección textil. "Las fibras textiles". Recuperado el 14 de julio de 2010 de http://www.edym.com/CD-tex/2p/matprim/cap03/cap03.htm
- Hallett C. (2010) "Telas para moda". España. BLUME.
- Star Media Espana (2009) "Fibras textiles". Recuperado el 14 de julio de 2010 de http://pdf.rincondelvago.com/fibras-textiles.html.
- Lewis G. (2009)."2000 combinaciones de color para diseñadores gráficos, textiles y artesanales".
 Barcelona. Naturart.



SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DIRECCIÓN GENERAL DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PROPEDÉUTICA



- Colchester C. (2008). "Textilestendencias actuales y tradiciones". Barcelona. Art Blume.
- Cole D. (2008). "Diseño textil contemporáneo". Barcelona. Art Blume.
- Cole D. (2008). "Textiles now". London. Laurence King.
- Udale J. (2008). "Diseño textiltejidos y técnicas". Barcelona. Gustavo Gili.
- Clarke S., O'Mahony M. (2007). "Techno textiles 2". London. Thames and Hudson.
- Black S. (2006). "Fashioning fabricscontemporary textiles in fashionedited. London. Black Dog.

Elaborado por:

Nombre	Escuela de adscripción
Mtro. Oscar Romero Cárdenas	Escuela Vocacional
Lic. Adriana Araceli Martinez Casillas	Escuela Vocacional
Lic. Mónica Vianey Martínez Casillas	Escuela Vocacional

Asesoría pedagógica

Nombre:	Dependencia
Mtra. Patricia Esmeralda Huizar Ulloa	Dirección de Educación Propedéutica
Mtra. Maurilla de los Angeles Zurita Sumohano	Dirección de Educación Propedéutica

Coordinación y revisión general

Nombre	Dependencia
Mtra. María de Jesús Haro del Real	Dirección de Educación Propedéutica

